



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Almirante Padilla

Institución Educativa Distrital

Jornada Fin de Semana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 2522 del 27 de Agosto de 2002

Confiere a:

Yerli Estefanía Gaitán Deaza

Identificada con C. C. 1000694963 Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994),
Según los planes y programas vigentes



Leonardo Morales Triana
C. C. 11.224.091 de Girardot (Cund.)
Rector

Sandra Milena Pineda Silveira
C. C. 52.295.787 de Bogotá
Secretaria

Libro de Registro No. 1 Anotado en el folio No. 05 De la Institución
Dado en Bogotá D.C. Diciembre 01 de 2021

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el
Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.



Acta de Grado

Colegio Almirante Padilla

Institución Educativa Distrital



Jornada Fin de Semana

Inscripción S.E. 4960

Inscripción Dane 111850001428

ICFES No. 658286

En la ciudad de Bogotá D. C. a los 01 días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron el Rector y Secretaría Académica con el fin de formalizar la graduación a los estudiantes de Undécimo grado del COLEGIO ALMIRANTE PADILLA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL; Institución aprobada hasta nueva determinación por la Secretaría de Educación del Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller Académico.

Con Aprobación Oficial según Resolución N° 2522 del 27 de Agosto de 2002, comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica Secundaria y Media, se procede a otorgar el título de Bachiller Académico, a los graduandos cuyos apellidos, nombres y números de documento de identidad aparecen a continuación:

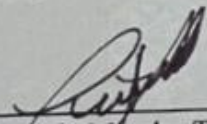
Gaitán Deaza Yerli Estefanía

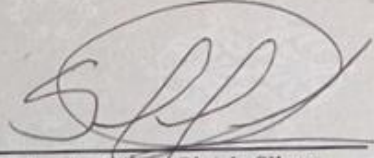
Identificada con C.C. 1000694963 Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 01 a los 01 días del mes de Diciembre de 2021, que consta de 99 estudiantes graduados, inicia con el nombre ACEVEDO VALENCIA KAREN DANIELA y termina con el nombre de YATE TIQUE ANDREA VALERIA.

Firmada y sellada por LEONARDO MORALES TRIANA (Rector), SANDRA MILENA PINEDA SILVARA (Secretaria).

Dado en Bogotá D.C. a los 01 días del mes de Diciembre de 2021.


Leonardo Morales Triana
C.C. 11.224.091 de Girardot (Cund.)
Rector


Sandra Milena Pineda Silvara
C.C. 52.295.787 de Bogotá
Secretaria

El Diploma y el Acta Individual de Grado están exentos del registro de Educación, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, del Ministerio de Educación Nacional